

INFORME – RESUMEN ACD PROVINCIA DE VALENCIA

Septiembre 2022



•sien•

1. Introducción

En el año 2021, el Gobierno de España publicó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, una herramienta creada con el objetivo de modernizar y mejorar la competitividad de los distintos sectores que componen la economía española y hacer frente a los daños provocados por la crisis causada por la pandemia de la Covid-19. Este instrumento fue financiado por el programa de Fondos Europeos Next Generation y es el mayor instrumento de estímulo económico jamás financiado por la Unión Europea, contemplando una inversión total de 750.000 millones de euros.

En el ámbito turístico, dentro de este plan se encuentra la Componente nº14, que con una inversión estimada de 3.400 millones de euros persigue transformar el sector turístico mediante el aumento de su competitividad y resiliencia (Gobierno de España, 2021).

En este componente, donde se integran distintas líneas de financiación, destacan los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTD), configurados como una herramienta de financiación para entidades locales y supramunicipales a través de las cuales impulsar la transformación digital y sostenible de los destinos turísticos.

En esta misma línea también se enmarcan las Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD), que representan intervenciones de carácter horizontal y supra local que contribuyen a completar, relacionar o cohesionar entre sí las actuaciones en destino de cada comunidad autónoma.

Las diferencias entre los PSTD y ACD radican en el ámbito territorial en el que se ejecuta la inversión. Mientras que los PSTD se centran en el ámbito local y supramunicipal, los ACD contemplan actuaciones para provincias y comunidades autónomas.

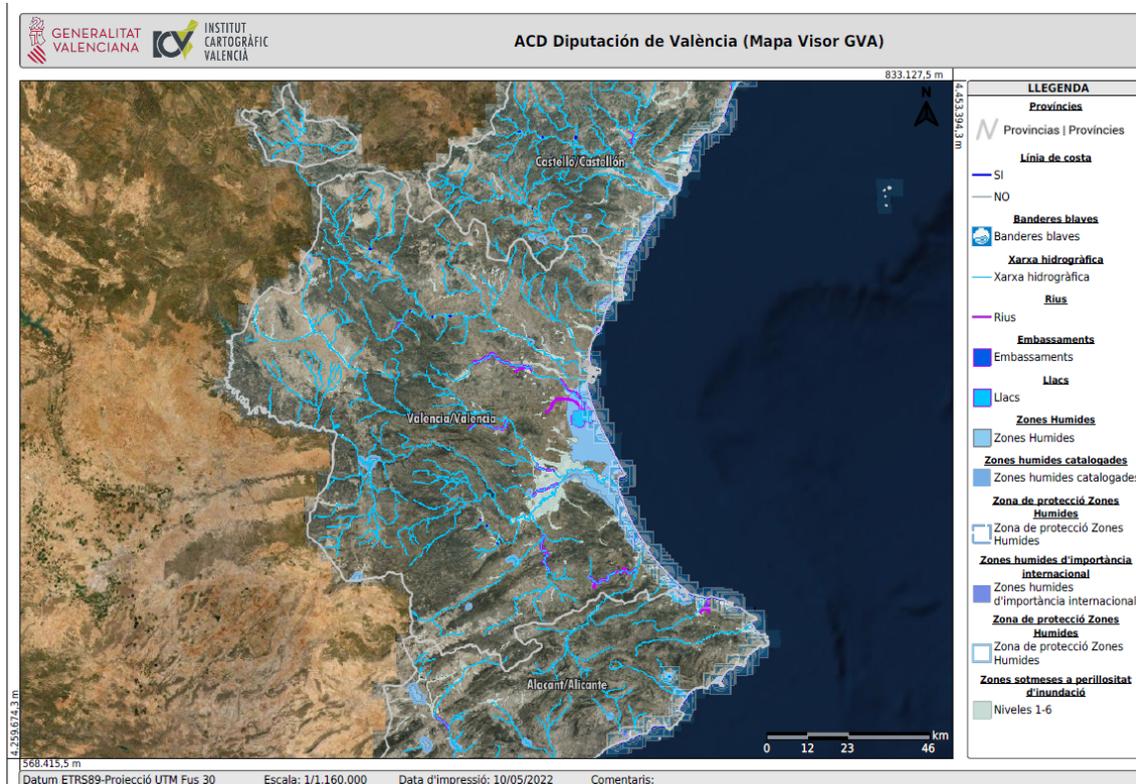
Asimismo, cada comunidad autónoma elabora con una periodicidad anual su Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos (PTSTD), integrando los PSTD y ACD que han obtenido financiación en dicho ejercicio. En el caso de la Comunidad Valenciana, el PTSTD del año 2021 se articuló en torno a la dualidad de Destinos Turísticos Inteligentes de la Comunidad Valenciana y Acción por el Clima, contemplando un plan de Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD) para todo el territorio de la Comunidad Valenciana, y siendo promovido y ejecutado por parte de Turisme Generalitat Valenciana.

En el caso del PTSTD del año 2022, Turisme Generalitat Valenciana tomó la decisión de promover que cada una de sus provincias desarrollara un plan de Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD), siendo cada una de ellas la entidad ejecutora y Turisme Generalitat Valenciana la entidad responsable de gestionar los Fondos Europeos Next Generation.

2. Hilo conductor del ACD

La provincia de València abarca un territorio extenso con una gran cantidad de recursos naturales y patrimoniales de primer orden, sin embargo, gran parte de la actividad turística se desarrolla en los destinos del litoral, lo que provoca la predominancia del turismo de sol y playa frente a otras tipologías turísticas. Como consecuencia, se produce una excesiva concentración de flujos de visitantes en la costa y una alta estacionalidad, mientras que los territorios de interior se caracterizan como emergentes o complementarios con menor afluencia y dinamización turística. Esta coyuntura ilustra una dualidad turística en el territorio: Litoral vs. Interior. Así pues, la principal justificación de intervención es la redistribución de flujos del litoral hacia el interior, lo que permitirá un equilibrio, conexión y complementariedad turística entre estas dos realidades.

Para conseguir este objetivo, se ha llevado a cabo un proceso de participación exhaustivo donde han participado destinos de la provincia de Valencia, tejido empresarial y asociativo, personal de las áreas de Diputación de València, responsables de terceras entidades y académicos. De este proceso participativo, así como del análisis de documentación, se concluyó que el eje vertebrador territorial y turístico es el **AGUA** ya que el territorio valenciano no es solo litoral y playas, sino que alberga en sus destinos de interior zonas de baño continentales en ríos y afluentes, marjales, humedales, e incluso patrimonio hidráulico vinculado al sector agrícola; una actividad relevante para la provincia y sus productos gastronómicos como el arroz y la naranja, entre otros.



El agua es y ha sido un elemento fundamental para la evolución y desarrollo económico y social de la provincia de València. En el ámbito turístico, el agua, sobre todo las playas del litoral han fundamentado los modelos turísticos tradicionales de todos los destinos que se hallan en estos enclaves. Al fin y al cabo, el modelo turístico de sol y playa es el máximo exponente de la captación de flujos hacia este territorio. Sin embargo, los destinos emplazados en el interior de la provincia también han diversificado su oferta turística y se han posicionado en el mercado a través de los recursos fluviales, piscinas naturales, marjales, embalses, pantanos y rutas e itinerarios que muestran estos bellos paisajes. Además, a raíz de la pandemia provocada por la Covid-19 estos lugares han observado un incremento de afluencia ya que se buscaban espacios abiertos, tranquilos y seguros.

Por tanto, se manifiesta la necesidad de convertir el agua en producto turístico ya que es una seña de identidad de la provincia.

2.1. Metodología

La elaboración del ACD de Diputació de València ha seguido una metodología participativa para el diagnóstico y elaboración del plan de acción.

En la primera fase se analizaron planes territoriales y turísticos de la Comunitat Valenciana y provincia de València para conocer la situación de partida y la política territorial y turística:

- Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana. Objetivo 10 Turismo
- Estrategia valenciana de Cambio Climático y Energía 2030
- PAT Infraestructura Verde del Litoral (PATIVEL)
- PAT de las Comarcas Centrales
- PAT del Rincón de Ademuz
- PAT Metropolitano de Valencia (PATEVAL)
- PATRICOVA
- Plan de Espacios Turísticos de la Comunitat Valenciana
- Instrucciones Técnicas para la ordenación y gestión de los Paisajes de Relevancia de la Comunidad Valenciana
- Patrimonio Hidráulico Histórico de la Confederación Hidrográfica del Júcar
- Manual para la adaptación de los destinos turísticos al cambio climático

En la segunda fase era fundamental conocer las problemáticas del territorio en cuestión de transición verde, eficiencia energética, transición digital y competitividad. De este modo, se llevaron a cabo diferentes métodos de participación para recabar la información pertinente. Los métodos usados en esta fase fueron los siguientes:

- Reuniones/Entrevistas individuales con los siguientes agentes
 - Personal técnico y político de los distintos departamentos de la Diputació de València.
 - Personal académico y docente de distintas universidades de la Comunitat Valenciana.
 - Visit València.

- Formularios enviados a los siguientes agentes de interés
 - Destinos turísticos de la provincia de València (27 participantes).

En la tercera fase se analizaron los resultados de las reuniones y formularios obtenidos, lo que dio pie a seleccionar el **AGUA** como eje vertebrador de la provincia de Valencia y, por tanto, del ACD de la Diputació de València. Con el objetivo de obtener más información sobre las necesidades y posibles actuaciones a incorporar con el foco del agua como potenciar producto turístico de la región, se siguieron los siguientes métodos de participación:

- Reuniones/Entrevistas individuales con los siguientes agentes
 - Personal técnico y político de los distintos departamentos de la Diputació de València.
 - Personal técnico y político de Turisme GVA.
 - Confederación Hidrográfica del Júcar
 - Demarcación de Costas y Medio Marino.
- Formularios enviados a los siguientes agentes de interés
 - Destinos turísticos de la provincia (24 participantes).
 - Empresas y asociaciones turísticas.
 - FVMP (Federación Valenciana Municipios y Provincias).

En la cuarta fase se consensuó el plan de acción incorporando las necesidades y actuaciones propuestas en las dos fases anteriores. Como método divulgativo, se mantuvo una jornada informativa sobre el ACD de Diputació de València y su plan de acción con todos los agentes de las fases previas (25 participantes).

2.2. Objetivos ACD Provincia de València

Objetivo General

El objetivo general del ACD de Diputación de Valencia radica en equilibrar la dualidad turística de los dos espacios que conforman el territorio valenciano: el litoral y el interior. Por tanto, se pretende impulsar la redistribución territorial de flujos turísticos procedentes de la zona litoral con mayor concentración de demanda hacia espacios del interior con menor presencia turística mediante la conversión de los recursos vinculados al agua como producto turístico.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del ACD de la provincia de Valencia son:

1. Redistribuir territorialmente los flujos turísticos procedentes del área litoral hacia el interior valenciano.
2. Controlar la afluencia turística en espacios naturales hídricos (playas y ríos) con altos valores ambientales y territoriales
3. Crear productos turísticos vinculados al medio rural y a los servicios ecosistémicos de los recursos y espacios vinculados al agua.
4. Luchar contra el cambio climático en los destinos litorales y de interior vulnerables mediante la monitorización de parámetros ambientales.

5. Avanzar en la optimización de la eficiencia energética de los destinos del territorio y equipamientos turísticos
6. Impulsar la transformación digital mediante el uso de herramientas que permitan gestionar de forma sostenible los recursos vinculados con el agua y conocer de forma precisa el comportamiento de visitantes.
7. Crear un espacio que recopile, analice y examine los datos territoriales, medioambientales y turísticos procedentes de la sensórica y otras herramientas repartidas en el territorio con el propósito de gestionar a través del dato.
8. Adaptar los servicios y productos turísticos a las necesidades de la demanda y dotar equipamientos de uso turístico que impulsen el turismo universal e inclusivo, conecten municipios y contribuyan a la generación de sinergias en el territorio.
9. Mejorar la rentabilidad de los destinos de interior de la provincia de Valencia para crear empleo y frenar la despoblación

3. Plan de Actuaciones

El plan de actuaciones del ACD València se articula en un total de 4 ejes: Transición Verde y Sostenible, Eficiencia Energética, Transición Digital y Competitividad.

En lo que respecta al eje de Transición Verde y Sostenible, se contemplan actuaciones centradas en mejorar la capacidad de adaptación del destino a los efectos provocados por el Cambio Climático y garantizar la preservación de los recursos naturales hídricos, tanto de litoral como de interior. Este eje integra las siguientes actuaciones:

- Gestión del uso público de espacios naturales hídricos. En esta actuación se pretende realizar una medición de la capacidad de carga de los recursos naturales hídricos y la instalación de sensores para la medición de los niveles de afluencia. Importe: 460.000€.
- Adaptación al Cambio Climático de la franja litoral y zonas de baño de interior. Se propone la adquisición de vehículos especializados para la gestión sostenible del litoral, la obtención de datos sobre el estado de los recursos naturales hídricos desde un punto de vista medioambiental y el uso de tecnología satelital para la monitorización de la pérdida de arena en el litoral. Importe: 760.000€.
- Sistema de Protección Dunar. Instalación de talanqueras para garantizar la preservación de los sistemas dunares en el litoral. Importe: 150.000€.
- Puesta en valor de servicios ecosistémicos. Se contempla la instalación de miradores celestes y observatorios de aves en zonas húmedas. Importe: 200.000€.

En cuanto al ámbito de la Eficiencia Energética, se persigue dotar al territorio de equipamientos para el fomento de la movilidad sostenible y la obtención de datos sobre el estado de la provincia desde una perspectiva medioambiental. Las actuaciones de este eje son las siguientes:

- Mitigación del cambio climático mediante sistemas de energía renovable. Instalación de placas fotovoltaicas en edificios públicos y espacios de interés turístico. Importe: 500.000€.
- Implantación de puntos de recarga de vehículos eléctricos. Implementación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en aparcamientos y zonas de acceso a recursos naturales hídricos. Importe: 320.000€.
- Implantación de sistemas digitales de gestión de la huella de carbono y huella hídrica. Uso de herramientas tecnológicas para la medición de la huella de carbono y huella hídrica generada por la actividad turística. Importe: 300.000€.

En el eje de Transición Digital, se contempla el despliegue de una infraestructura tecnológica que, además de incrementar la calidad del servicio de información turística, permita optimizar los procesos de gestión turística mediante la analítica de datos y el fomento de la innovación. Las actuaciones son las siguientes:

- Hub Inteligente Territorial de Sostenibilidad Turística. Espacio creado con el objetivo de gestionar y poner en valor la oferta turística de la provincia de València asociada al agua. Importe: 465.000€.
- Digitalización de la información turística. Implementación de Paneles Digitales Informativos y desarrollo de una aplicación turística con Realidad Aumentada y gamificación para la puesta en valor de los recursos naturales hídricos. Importe: 400.000€.

Por último, en cuanto al eje de competitividad, las actuaciones se centran en redistribuir los flujos de demanda de una forma más equilibrada en el territorio, mejorar la accesibilidad de los servicios y productos y gestionar la actividad turística de una forma más sostenible e inteligente. Se contemplan las siguientes actuaciones:

- Redistribución de Flujos Turísticos al interior. Realización de estudios para la conversión del agua en producto turístico, desarrollo de campañas de marketing para la mejora de la visibilidad de los recursos del interior de la provincia e instalación de estaciones de reparación de bicicletas. Importe: 1.000.000€.
- Impulso y mejora de la accesibilidad. Instalación de pasarelas accesibles en el litoral, adquisición de sillas anfibas para puntos de agua de litoral e interior y campañas de sensibilización del turismo sostenible. Importe: 700.000€.
- Smart Office. Servicio externo que persigue transformar el modelo de gestión turística mediante la gobernanza y la analítica de datos y garantizar un correcto despliegue tecnológico de las actuaciones del ACD. Importe: 300.000€.
- Gerencia ACD. Servicio externo obligatorio responsable de elaborar toda la documentación necesaria para garantizar una correcta ejecución de las actuaciones y realizar de forma satisfactoria las distintas auditorías relacionadas con la gestión de los Fondos Europeos Next Generation. Importe: 214.200€.

Las actuaciones contempladas se encuentran alineadas con el cumplimiento de los mínimos de inversión establecidos en la convocatoria, así como con los mínimos de inversión de las Etiquetas Climáticas 035 y 050 del ámbito de la Transición Verde y Sostenible y, 073 de Eficiencia Energética.

Gráfico 1. Inversión (mill) por anualidades del ACD Diputació de València

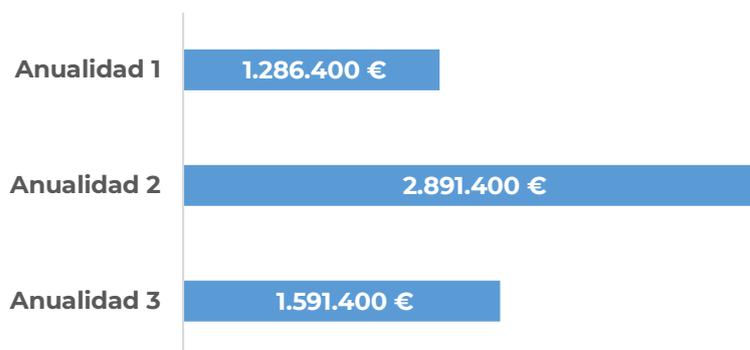


Gráfico 2. Inversión (%) por ejes programático del ACD Diputació de València

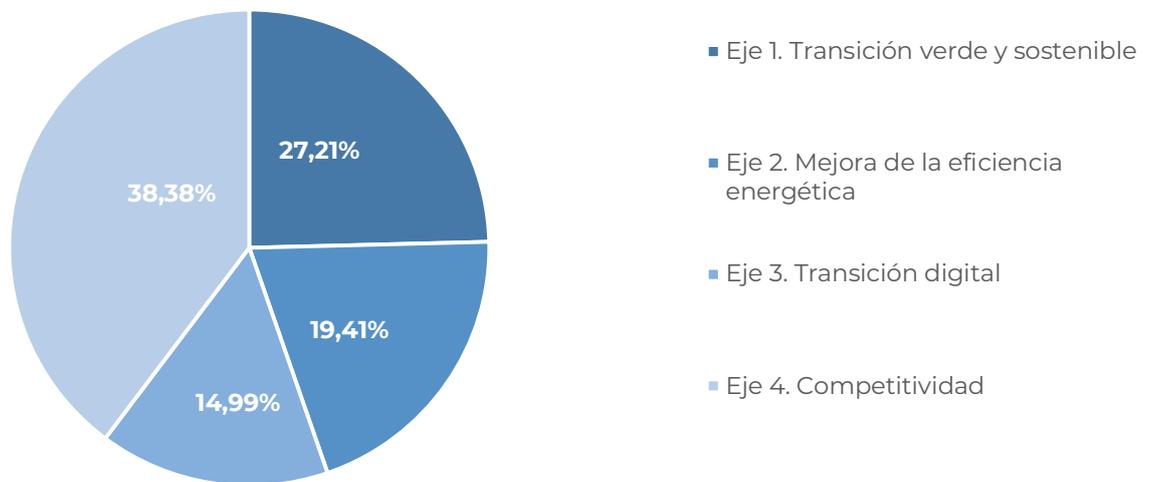
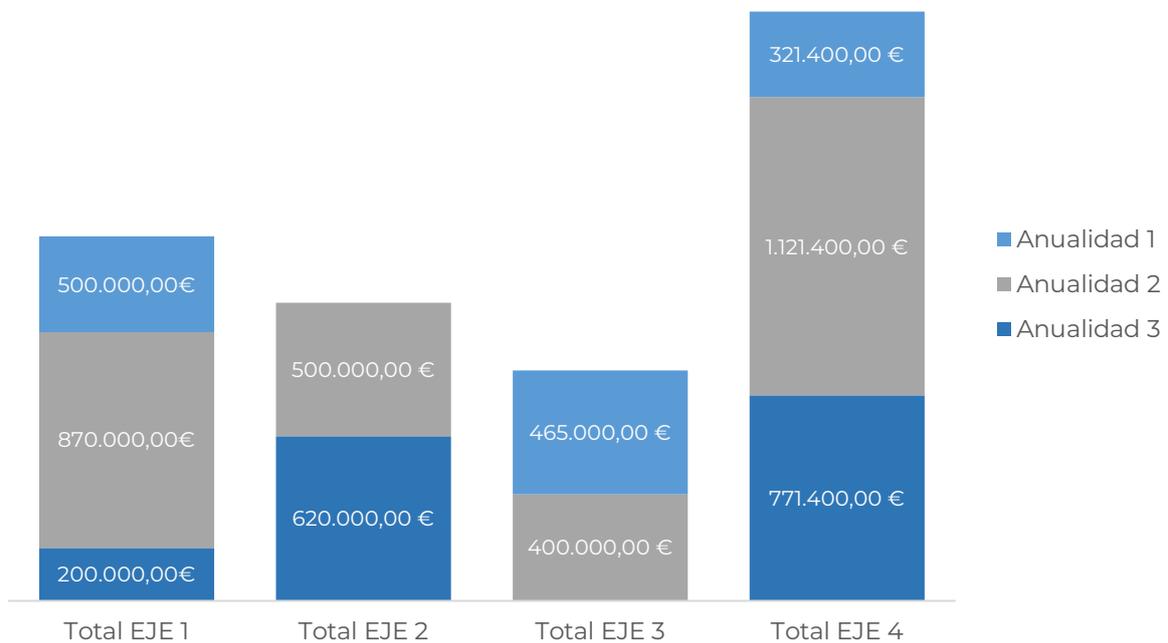


Gráfico 3. Inversión (mill) por ejes programáticos y anualidades del ACD Diputació de València



4. Conclusiones generales

El ACD de la provincia de Valencia pretende contribuir a la planificación y ordenación de la oferta turística valenciana en su conjunto, con el fin de mantener y mejorar la competitividad mediante un desarrollo turístico sostenible que garantice la máxima aportación de esta actividad al bienestar de la sociedad valenciana.

El enfoque territorial del ACD de la provincia de Valencia atiende fundamentalmente a las interrelaciones del turismo con factores ambientales, económicos y socioculturales desde una perspectiva integral. Por ende, tiene el fin de contribuir al reequilibrio territorial de las dinámicas del litoral y el progresivo desarrollo de las comarcas de interior mediante la distribución territorial del turismo.

En plan de acción propuesto en el ACD de la provincia de Valencia prevé la articulación de su oferta turística a través de la conversión del agua como producto turístico y eje vertebrador del territorio. Así pues, se estima un incremento en la distribución de flujos del litoral hacia el interior durante el periodo de ejecución del plan y posteriormente a su fin. Este efecto, reducirá indirectamente la pérdida de población en destinos de interior y generará mayor rentabilidad. Asimismo, se estima que, gracias a las actuaciones propuestas, se conseguirá un equilibrio y compatibilización entre el uso turístico y los valores y funcionalidades ambientales de los espacios donde se va a actuar. Es indispensable salvaguardar los recursos para las generaciones venideras. Por tanto, a través de esta herramienta también se prevé reducir estrés territorial y ambiental que los seres humanos producimos en el territorio para frenar los efectos del cambio climático y aportar nuestro granito de arena para salvar el planeta en el que habitamos.

Concretamente y en relación con los efectos e impactos socioeconómicos que se prevé que va a tener el plan sobre el destino son:

- Impulsar una distribución de flujos de visitantes más equilibrada y sostenible en el territorio.
- Incrementar el número de visitantes en recursos turísticos vinculados al agua.
- Aumentar la llegada de visitantes a la provincia fuera de temporada.
- Incrementar el número de solicitudes de información relativas a los recursos vinculados al agua.
- Incrementar el número de visitas a la página web de Turisme València.
- Mejorar la adecuación y puesta en valor de los recursos y espacios turísticos vinculados al agua.
- Dotar al destino de equipamientos e infraestructuras que mejoren el atractivo de los recursos, incrementen la calidad de la experiencia de los visitantes y minimicen el impacto ambiental generado por la actividad turística.
- Promocionar de forma eficiente los recursos turísticos de la provincia de València vinculados al agua.
- Incorporar herramientas tecnológicas que permitan obtener datos sobre el comportamiento de la demanda turística en el destino y el estado en el

que se encuentran los recursos turísticos desde un punto de vista turístico y medioambiental.

Con respecto a los efectos e impactos medioambientales que se prevé que va a tener el plan sobre el destino son:

- Impulsar la resiliencia y capacidad de adaptación del territorio frente a los efectos provocados por el Cambio Climático.
- Conservación y preservación de los valores medioambientales de los recursos y espacios turísticos vinculados al agua.
- Impulsar un consumo sostenible de los productos turísticos.
- Disminuir la presión sobre los recursos hídricos.
- Obtener parámetros e indicadores ambientales sobre la calidad de recursos esenciales (marítimos, eólicos, forestales, etc.) para tomar medidas proactivas antes posibles impactos negativos.
- Reducir la contaminación atmosférica, marina y fluvial.

Asimismo, también se pretende contribuir a fomentar una gestión más sostenible y resiliente de los recursos naturales del destino, tratando de minimizar el impacto ambiental provocado por la actividad turística, garantizando su preservación en el largo plazo y favoreciendo el aprovechamiento turístico sostenible. Es prioritario contar con herramientas tecnológicas que faciliten la obtención de datos e información sobre el comportamiento de la demanda turística y el estado de los recursos desde una perspectiva medioambiental. De este modo se podrá regular el acceso a lugares frágiles y singulares, así como parametrizar datos que alerten sobre los efectos del cambio climático en estos recursos ligados al agua, tanto los del litoral como de interior. Por tanto, el análisis de estas fuentes de información permitirá al destino optimizar su proceso de toma de decisiones en clave turística e impulsar la resiliencia y sostenibilidad en su modelo, alineándose de esta manera con el ODS 11 de Ciudades y Comunidades Sostenibles.